

CONVOCATÒRIA: JULIOL 2025	CONVOCATORIA: JULIO 2025
ASSIGNATURA: LLENGUA CASTELLANA I LITERATURA II	ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

BAREM DE L'EXAMEN:

Comentari crític del text: 0-4 punts Coneixement de la llengua i educació Literària: 0-6 punts

BAREMO DEL EXAMEN:

Comentario crítico del texto: 0-4 puntos Conocimiento de la lengua y educación Literaria: 0-6 puntos

Pantallas en las aulas

5 La Comunidad de Madrid ha anunciado que, a partir del próximo curso, quedarán prohibidas las pantallas de uso individual en las etapas de infantil y primaria, es decir, hasta los 12 años, en todos los centros sostenidos con fondos públicos. Murcia ha decidido también restricciones similares. Cataluña ha encargado a un comité de expertos que analicen la cuestión y hagan recomendaciones. Por su parte, un informe encargado por el Ministerio de Juventud e Infancia propuso el diciembre pasado eliminar las pantallas en la etapa infantil y priorizar la enseñanza analógica en primaria.

10 Vistos los buenos resultados que ha tenido la prohibición del uso de los móviles en los colegios, tiene sentido plantearse también qué hacer con las otras pantallas, las de las tabletas o los ordenadores. Algunos expertos sostienen que el elevado consumo de contenidos digitales puede estar en la base de la caída del rendimiento escolar y de la pérdida de ciertas habilidades que dependen del entrenamiento cognitivo. Crece la sospecha de que no es solo por la distracción que representan, sino por la forma en que modifican la percepción y el proceso mental del aprendizaje, que hace que tengan más dificultades para fijar la atención.

15 Pero ver solo los peligros de las nuevas tecnologías puede resultar reduccionista. En el caso de Madrid, la medida ha sido anunciada sin un debate ni un diálogo previo con la comunidad educativa. Cualquier medida debería huir de los planteamientos maniqueos que contrapongan las tecnologías digitales con la enseñanza tradicional. Estamos en los inicios de un debate en el que falta evidencia científica.

20 Para empezar, hay que distinguir entre los teléfonos móviles, que son una ventana permanentemente abierta a la distracción y tienen un componente adictivo muy fuerte, y los ordenadores y tabletas, que pueden ser utilizados de forma más controlada con propósito educativos. El problema no reside tanto en las tecnologías en sí mismas como en los contenidos y los usos que de ellas se haga en cada momento. En general, la prohibición total como método para evitar malos usos no es una buena solución, porque impide aprovechar el potencial pedagógico que también tienen.

25 El debate debe centrarse en cómo y cuándo se introducen los medios digitales en el aula, y en esta cuestión también han de tener un margen de decisión los equipos docentes de cada centro. Han de poder decidir el uso pedagógico de estos instrumentos cuando lo exija el proyecto docente, siempre que el alumno tenga el acompañamiento adecuado. Los medios digitales no tienen por qué desplazar el aprendizaje analógico. Pueden extenderlo o complementarlo, una vez adquiridas las habilidades y el entrenamiento cognitivo necesario para un buen aprendizaje. La cuestión no es pantallas sí o pantallas no. Lo importante es fomentar la capacidad analítica, crítica y creativa de los alumnos, también en relación con las nuevas tecnologías.

BLOQUE I. Comunicación escrita (4 puntos)

I.1 Comprensión (2 puntos).

I. 1.1. Breve resumen del contenido del texto (1 punto).

I. 1.2. Resuma, en un máximo de dos líneas, cuál es, a su juicio, la idea principal que se presenta en este editorial (1 punto).

I.2. Producción (2 puntos).

Argumente sobre la siguiente cuestión: **¿Debería prohibirse el uso de portátiles, tabletas y teléfonos móviles en las aulas?** Escriba para ello un texto de entre 200 y 300 palabras en registro formal.

BLOQUE II. Conocimiento de la lengua (3 puntos). NB. El alumnado deberá responder obligatoriamente a los tres niveles del análisis que se plantean a continuación. En cada nivel, deberá contestar únicamente a dos de las tres preguntas que se ofrecen.

2.1. Sintaxis: Responda a las preguntas que se incluyen más abajo partiendo del siguiente texto: **“Hay que distinguir entre los teléfonos móviles, que son una ventana permanentemente abierta a la distracción y tienen un componente adictivo muy fuerte, y los ordenadores y tabletas, que pueden ser utilizados de forma más controlada con propósito educativos”.** (líneas 17-19) (1 punto).

a) ¿Qué tipo de oración es **“que son una ventana permanentemente abierta a la distracción y tienen un componente adictivo muy fuerte”** y cuál es su función sintáctica? ¿Qué función desempeña **“que”** en esa misma oración? Justifique sus respuestas.

b) Analice la composición interna del constituyente **“una ventana permanentemente abierta a la distracción”**.

c) ¿Desempeña **“que”** la misma función sintáctica en **“Hay que distinguir”**, **“que son una ventana”** y **“que pueden ser utilizados”**? Justifique su respuesta.

2.2. Morfología: Analice la estructura interna de las siguientes palabras descomponiéndolas en sus formantes morfológicos básicos e indicando expresamente el tipo de morfemas que se distinguen en cada caso. A continuación, señale la categoría léxica a la que pertenecen (sustantivo, adverbio, etc.) y la clase en la que se incluyen según su estructura (simple, derivada, etc.) (1 punto).

a) **analicen** (línea 4)

b) **reduccionista** (línea 13)

c) **permanentemente** (línea 17)

2.3. Modalización: (1 punto).

a) Explique qué aporta a la intención comunicativa del texto el uso de oraciones impersonales y de la tercera persona. Ejemplifique cada recurso con ejemplos del artículo.

b) Indique qué figura retórica es **“caída del rendimiento escolar”** (línea 9) y explique su uso en el contexto en que aparece. Identifique otro ejemplo de esta misma figura en el texto.

c) Identifique tres expresiones de obligación en el artículo y justifique su contribución a la modalización textual.

BLOQUE III. Educación literaria (3 puntos). NB. El alumnado deberá contestar a las tres preguntas que se plantean a continuación, todas ellas relacionadas con el siguiente texto.

Texto

(Cierran, Pausa. TRINI y ROSA vuelven de la compra.)

TRINI.— ¡Y no le has vuelto a ver?

ROSA.— ¡Muchas veces! Al principio no me saludaba, me evitaba. Y yo, como una tonta, le buscaba. Ahora es al revés.

TRINI.— ¿Te busca él?

ROSA.— Ahora me saluda, y yo a él no. ¡Canalla! Me ha entretenido durante años para dejarme cuando ya no me mira a la cara nadie.

TRINI.— Estará ya viejo...

ROSA.— ¡Muy viejo! Y muy gastado. Porque sigue bebiendo y trasnochando...

TRINI.— ¡Qué vida!

ROSA.— Casi me alegro de no haber tenido hijos con él. No habrían salido sanos. (Pausa.) ¡Pero yo hubiera querido tener un niño, Trini! Y hubiera querido que él no fuese como era... y que el niño se le hubiese parecido.

TRINI.— Las cosas nunca suceden a nuestro gusto.

ROSA.— No. (Pausa.) ¡Pero, al menos, un niño! ¡Mi vida se habría llenado con un niño! (Pausa).

TRINI.— La mía también.

ROSA.— ¿Eh? (Pausa breve.) Claro. ¡Pobre Trini! ¡Qué lástima que no te hayas casado!

TRINI.— (Deteniéndose, sonrío con pena.) ¡Qué iguales somos en el fondo tú y yo!

ROSA.— Todas las mujeres somos iguales en el fondo.

TRINI.— Sí... Tú has sido el escándalo de la familia y yo la víctima. Tú quisiste vivir tu vida y yo me dediqué a la de los demás. Te juntaste con un hombre y yo sólo conozco el olor de los de la casa... Ya ves: al final hemos venido a fracasar de igual manera.

(ROSA la enlaza y aprieta suavemente el talle. TRINI la imita. Llegan enlazadas a la puerta.)

ROSA.— (Suspirando.) Abre...

TRINI.— (Suspirando.) Sí... Ahora mismo.

a) Dentro de la producción de este autor, ¿a qué etapa corresponde *Historia de una escalera*? Enumere tres características de este periodo. Cite otras tres obras de este escritor y responda a todo en un máximo de ocho líneas (1 punto).

b) ¿En cuál de los tres actos de la obra se produce este diálogo? ¿A qué personaje se refieren Trini y Rosa? ¿Qué tipo de relación mantuvo Rosa con ese personaje? Responda en un máximo de seis líneas (0-1 punto).

c) El comentario de ambas mujeres gira en torno al matrimonio, la maternidad y la familia. ¿Cómo se presenta en esta obra la imagen de la mujer soltera? ¿Le recuerda esta pregunta, en algún sentido, a la novela *Entre visillos* de Carmen Martín Gaité? Responda a estas cuestiones razonadamente en un máximo de ocho líneas (0-1 punto).